

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE GESTOR TECNOLÓGICO POR CONTRATO DE SUSTITUCIÓN.

PLAZAS 1

Se convoca concurso público para la selección de gestor tecnológico (informático) en régimen de sustitución del Centro Asociado UNED Vila-real.

FECHA DE CONVOCATORIA	05 de julio de 2023
PLAZO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACIÓN	del 05 al 15 de julio de 2023
FECHA DE LA ENTREVISTA Y COMISIÓN	20 de julio de 2023

OBSERVACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO

- La documentación que se aporte, debidamente cumplimentada, se enviará por correo electrónico a la dirección director@vila-real.uned.es en el plazo indicado en la convocatoria.
- Para el *currículum vitae* del/de la aspirante no existe un modelo oficial, pero el/la candidato/a deberá tener en cuenta que éste deberá recoger todos los méritos que desea se le valoren.
- En el asunto del correo se especificará el siguiente texto: *Convocatoria de gestor tecnológico sustituto*.
- A todos los efectos, la fecha de entrega de la documentación aportada se corresponderá con la del envío electrónico de la misma y del *currículum vitae* a la dirección antes señalada.
- Una vez resuelto el concurso, el/la candidato/a seleccionado/a deberá entregar toda la documentación alegada y *currículum vitae* en un plazo máximo de siete días naturales. De lo contrario, se entenderá que desiste de la adjudicación.
- La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de los términos expresados en la misma.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados, en calidad de Responsable de tratamiento, por el Consorcio Universitario Centro Asociado UNED Vila-real.
- La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión administrativa relativa a la recepción de las solicitudes presentadas, así como, en su caso, la adjudicación de la correspondiente plaza de gestor tecnológico sustituto/a.
- En cumplimiento de la normativa vigente, el Consorcio garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.
- El Consorcio informa que no cederá o comunicará los datos personales almacenados en sus ficheros a terceros, salvo en los supuestos legalmente previstos.
- Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento mediante un escrito dirigido a: *Centro Asociado UNED Vila-real. Arrabal del Carmen, 82. 12540. Vila-real (Castellón).*

**A/A. DÑA. M^a ROSARIO ANDREU BENAGES, DIRECTORA DEL CENTRO
ASOCIADO UNED VILA-REAL.**